



Departamento de Comunicación Corporativa
Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

EL BOLETÍN

Nº 325 • 28 DE JULIO 2021 • Año XIV

FINALIZACIÓN OBRAS CEMENTERIO MUNICIPAL

Durante los meses de junio y julio han tenido lugar las obras de remodelación del cementerio municipal.

Los trabajos realizados han consistido en la nueva creación de 30 nichos y 24 columbarios (espacios destinados a la colocación de las urnas con las cenizas de las personas que han sido incineradas).

Con la creación de estos nuevos espacios, el cementerio dispone de dos modalidades nuevas de enterramiento con las que hasta el momento no se contaba.



"BONO CONCILIA" PARA MENORES DE 0-3 AÑOS



Desde la gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades, se ha convocado el **"Bono Concilia"**, dirigido a familias de Castilla y León para poder conciliar la vida personal, familiar y laboral en el cuidado de menores entre 0 y 3 años.

Pueden ser beneficiarios de este bono, familias en las que ambos progenitores, tutores o acogedores, o familias monoparentales, trabajen y tengan a su cargo menores nacidos entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020.

El importe del Bono Concilia será de 750€ por menor y tiene en cuenta el nivel de renta de los beneficiarios, así como la pertenencia a los tipos de familias que deben ser especialmente protegidas de acuerdo con el Plan Familias, para compensar sus especiales dificultades. Es el caso de las residentes en el medio rural, las numerosas, las monoparentales y las acogedoras.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 9 de septiembre, inclusive.

Se podrá solicitar rellenando el formulario disponible en la Sede Electrónica de la Junta de Castilla Y León.



Más información:

<https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1281372051501/NotaPreNSA/1285077134699/Comunicacion>

PACTO DE ESTADO



Como ya comentamos en el anterior número de *EL BOLETÍN*, los fondos asignados este año por el gobierno de España, a cargo del Pacto de estado contra la violencia de género, se han invertido en adquirir unos obsequios para la población.

Desde el pasado 1 de julio, aquellas personas interesadas, una por núcleo familiar, han pasado por el ayuntamiento a recoger dichos obsequios; una mochila que contenía una mascarilla, un gel



hidroalcohólico, una agenda y una correa cualgato; todo con el lema *"Juntos somos fuertes"* y acompañado con un folleto informativo.

EXPOSICIÓN PEÑAS SACRAS EN ÁVILA

El viernes 9 de julio tuvo lugar la apertura de la exposición itinerante **"Peñas sacras en Ávila"**, ofrecida por la Diputación de Ávila. La misma, estuvo instalada en el Teleclub hasta el jueves 15 de julio.

Dicha exposición albergaba paisajes de la provincia de Ávila en el que destacaban determinadas rocas que concentran un sentido religioso de animismo primitivo, cuando se dotaba a los elementos naturales de alma propia y vida. Se trataba de peñas singulares pertenecientes a diferentes etapas de la historia.

Agrupadas según su ritual característico, encontrábamos diferentes rocas, algunas de ellas muy conocidas para los Berrocalenses.



PROGRAMA CONCILIAMOS 2021

El 24 de junio comenzó nuestro campamento de verano. Este año lo lleva la Junta de Castilla y León y pertenece al programa Conciliamos.

Con el objetivo de dar servicio a las familias que trabajan y que puedan compaginar su vida familiar y laboral, la jornada diaria es de 9:00 a 14:30 horas, aunque de manera obligatoria deben asistir en horario de 10:00 a 13:00 horas.

Nuestra monitora Andrea, ha organizado el campamento por semanas, siguiendo en cada una de ellas un hilo conductor diferente. La semana pasada hicieron actividades relacionadas con los piratas y esta semana con el circo. La próxima semana la temática elegida es la de mundos fantásticos.

De manera habitual, las primeras horas de la mañana las emplean en hacer distintos juegos en el gimnasio o alguna ruta. A media mañana realizan un descanso para reponer fuerzas con el almuerzo y tienen tiempo libre. La otra parte de la mañana la dedican a ir al huerto, hacer manualidades o gymkanas. *¡Lo están pasando genial!*



Andrea S.

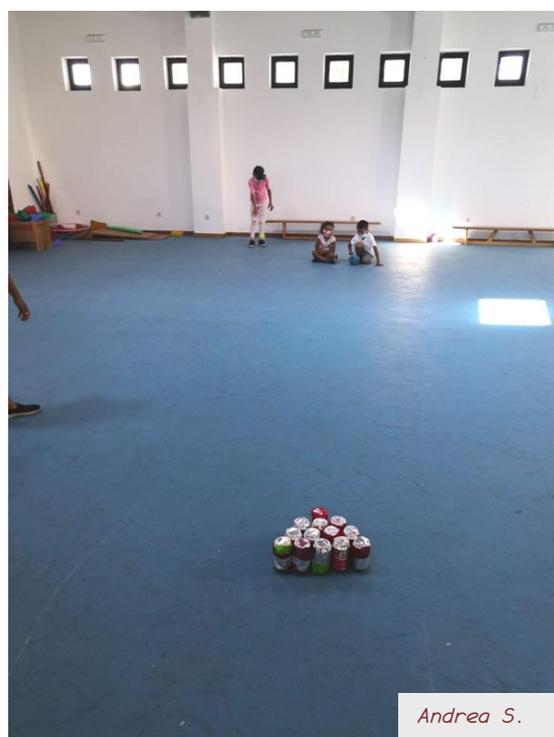


Andrea S.

Fotos de la realización de La Ruta de Los Esbaruzaderos



Andrea S.



Andrea S.

Realización de diferentes juegos

RECORDATORIO CONDICIONES SANITARIAS ANTI-COVID

Castilla y León se encuentra en nivel 1 de alerta en el sector turístico. Por ello, la Junta ha decretado nuevas medidas aplicables a este sector, desde el 20 de julio al 2 de agosto.

Recordamos que la pandemia no ha finalizado y no hay que descuidar las medidas de protección. La salud es prioritaria.



GUÍA RÁPIDA MEDIDAS ESPECIALES HOSTELERÍA, RESTAURACIÓN Y OCIO NOCTURNO

COMPARATIVA NIVEL 1 Y MEDIDAS ESPECIALES (DEL 20 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO)

PUBS, KARAOKES, BARES ESPECIALES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO



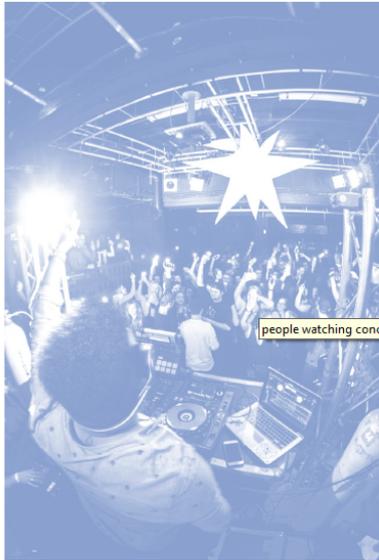
ESPACIOS	NIVEL 1	CAMBIOS OPERADOS PARA EL PERÍODO DEL 20 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO
INTERIORES	<p>AFORO: 75%</p> <p>HORARIO: EL ORDINARIO</p> <p>MODO DE CONSUMO PERMITIDO: DE PIE, EN BARRA O EN MESA</p> <p>Nº MÁXIMO DE PERSONAS POR MESA: 25</p> <p>PERMITIDOS LOS CÓCTELES DE PIE</p> <p>NO PERMITIDOS LOS BUFETS Y AUTOSERVICIOS SALVO PRODUCTOS ENVASADOS Y SI UN EMPLEADO/A FACILITA LOS ELEMENTOS AUXILIARES DEL SERVICIO.</p>	<p>HORARIO: <u>1:30 H.</u> (NO CLIENTES A PARTIR DE LAS 1:00 H.).</p> <p>MODO DE CONSUMO PERMITIDO: <u>SÓLO EN MESA</u></p> <p>SI SE PERMITEN MESAS ALTAS Y SILLAS ALTAS. SI SE PUEDE PEDIR Y RECOGER DE PIE EN BARRA.</p> <p>Nº MÁXIMO PERSONAS POR MESA: <u>10</u></p> <p>SE PERMITEN LOS CÓCTELES <u>SÓLO EN MESA</u></p>
TERRAZAS AL AIRE LIBRE	<p>AFORO: SIN LÍMITE DE AFORO DE LAS MESAS PERMITIDAS</p> <p>HORARIO: EL ORDINARIO</p> <p>MODO DE CONSUMO PERMITIDO: SÓLO EN MESA</p> <p>MÁXIMO Nº PERSONAS MESA: 25</p> <p>PERMITIDOS LOS CÓCTELES SÓLO EN MESA</p> <p>NO PERMITIDOS BUFETS Y AUTOSERVICIOS SALVO PRODUCTOS ENVASADOS Y SI UN EMPLEADO/A FACILITA LOS ELEMENTOS AUXILIARES DEL SERVICIO.</p>	NINGUNO



Más información:

<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2021/07/09/pdf/BOCYL-D-09072021-22.pdf>

DISCOTECAS Y SALAS DE FIESTAS

ESPACIOS	NIVEL 1	CAMBIOS OPERADOS PARA EL PERÍODO DEL 20 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO
 <p>people watching concert during night time</p>	INTERIORES AFORO: 50% HORARIO: EL ORDINARIO MODO DE CONSUMO PERMITIDO: DE PIE, EN BARRA O EN MESA Nº MÁXIMO DE PERSONAS POR MESA: 25 PERMITIDOS LOS CÓCTELES DE PIE NO SE PERMITEN LOS BUFETS Y AUTOSERVICIOS SALVO PRODUCTOS ENVASADOS Y SI UN EMPLEADO/A FACILITA LOS ELEMENTOS AUXILIARES DEL SERVICIO.	CERRADAS PARA SU CONSUMO EN EL INTERIOR
	TERRAZAS AL AIRE LIBRE AFORO: SIN LÍMITE DE AFORO DE LAS MESAS PERMITIDAS HORARIO: EL ORDINARIO MODO DE CONSUMO PERMITIDO: SÓLO EN MESA MÁXIMO Nº PERSONAS MESA: 25 PERMITIDOS LOS CÓCTELES SÓLO EN MESA. NO SE PERMITEN LOS BUFETS Y AUTOSERVICIOS SALVO PRODUCTOS ENVASADOS Y SI UN EMPLEADO/A FACILITA LOS ELEMENTOS AUXILIARES DEL SERVICIO.	NINGUNO

HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN



ESTAS MEDIDAS SE APLICAN A TODO ESTABLECIMIENTO, ACTIVIDAD O INSTALACIÓN EN EL QUE SE PRESTE ALGÚN SERVICIO DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN. POR TANTO, SE INCLUYEN EMPRESAS DE CATERING, ALOJAMIENTOS HOTELEROS QUE PRESTEN SERVICIOS DE RESTAURACIÓN Y/O HOSTELERÍA Y SIMILARES.

ESPACIOS	NIVEL 1	CAMBIOS OPERADOS PARA EL PERÍODO DEL 20 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO
	INTERIORES AFORO: 75% HORARIO: EL ORDINARIO MODO DE CONSUMO PERMITIDO: EN MESA, DE PIE Y EN BARRA Nº MÁXIMO DE PERSONAS POR MESA: 25 PERMITIDOS LOS CÓCTELES DE PIE NO PERMITIDOS BUFETS Y AUTOSERVICIOS SALVO PRODUCTOS ENVASADOS Y SI UN EMPLEADO/A FACILITA LOS ELEMENTOS AUXILIARES DEL SERVICIO.	HORARIO: 1:30 H (NO CLIENTES A PARTIR DE LAS 1:00 H), <u>SALVO EXCEPCIONES:</u> SERVICIO PARA RECOGER Y DOMICILIO, CENTROS DE CARGA Y DESCARGA, ESTACIONES DE SERVICIO PARA PROFESIONALES DE CONDUCCIÓN DE MERCANCÍAS Y /O PERSONAS. PARA TALES EXCEPCIONES, EL HORARIO ES EL ORDINARIO. MODO DE CONSUMO PERMITIDO: <u>SÓLO EN MESA</u> SI SE PERMITEN MESAS ALTAS Y SILLAS ALTAS SI SE PUEDE PEDIR Y RECOGER DE PIE EN BARRA MÁXIMO PERSONAS POR MESA: 10 PERMITIDOS LOS CÓCTELES <u>SÓLO EN MESA</u>
	TERRAZAS AL AIRE LIBRE AFORO: SIN LÍMITE DE AFORO DE LAS MESAS PERMITIDAS HORARIO: EL ORDINARIO MODO DE CONSUMO PERMITIDO: SÓLO EN MESA MÁXIMO Nº PERSONAS MESA: 25 NO PERMITIDOS BUFETS Y AUTOSERVICIOS SALVO PRODUCTOS ENVASADOS Y SI UN EMPLEADO/A FACILITA LOS ELEMENTOS AUXILIARES DEL SERVICIO. PERMITIDOS CÓCTELES SÓLO EN MESA	NINGUNO
BODAS, BAUTIZOS Y COMUNONES		SI EN DICHSO EVENTOS, RESTRINGIDOS AL ÁMBITO ESTRICTAMENTE FAMILIAR O PRIVADO Y NO ABIERTOS A LA PÚBLICA CONCURRENCIA, SE PRETENDE DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD DE BAILE TRAS EL TRADICIONAL BANQUETE, ÉSTE PODRÁ REALIZARSE DE PIE, SIEMPRE QUE SE ACOTE UNA ZONA DIFERENCIADA A AQUELLA DONDE SE REALIZA, EN SU CASO, EL CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN DICHA ZONA, DONDE NO ESTARÁ PERMITIDO EL CONSUMO, SE MANTENDRÁ LA DISTANCIA DE SEGURIDAD Y SE PORTARÁ MASCARILLA.

PROGRAMA CULTURAL

Como ya se ha anunciado, en Berrocal nos gusta pasar el verano entretenidos, por eso, este año hemos preparado un sinfín de actividades: cine, teatro, senderismo, baile, música, circo, humor... *¡¡Comenzamos esta misma noche!!*

PROGRAMA CULTURAL 2021

- Durante el mes de agosto liguilla de **frontenis** en el polideportivo.
- Todos los miércoles de agosto de 20:30 a 21:30 horas **Zumba** en la plaza.

Miércoles 28 de julio a las 20:00 horas

- Programa de radio con la emisora **RADIO TIÉTAR** a las 20:00 horas.
- Concierto de guitarra, ofrecido por la emisora, a las 22:00 horas.

Viernes 30 de julio a las 22:30 horas

- Cine de Verano en la plaza. Película pendiente de confirmar.

Domingo 1 de agosto a las 22:00 horas

- Actuación de la compañía de **TEATRO JUAN DEL ENZINA** con la obra "*Si no hay paga, nadie paga*", adaptación de la obra de Darío Fo.

Viernes 6 de agosto a las 22:30 horas

- Cine de Verano en la plaza. Película pendiente de confirmar.

Jueves 12 de agosto a las 22:30 horas (salida de la plaza Mayor)

- Ruta nocturna con el Club Berrocaminos para ver las Perseidas.

Viernes 13 de agosto a las 22:30 horas

- Cine de Verano en la plaza. Película pendiente de confirmar.

Domingo 15 de agosto a las 22:00 horas

- Actuación de los **HERMANOS INFONCUNDIBLES** con el espectáculo "*Que raro... ¿Verdad?*"

Viernes 20 de agosto a las 22:30 horas

- Cine de Verano en la plaza. Película pendiente de confirmar.

Viernes 27 de agosto a las 22:30 horas

- Concierto de **CORNEJA FOLK** en la plaza.



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DEL
BERROCAL